







NOTAS

- 1- Se deberá contar con todas las autorizaciones administrativas correspondientes. Las perforaciones correspondientes deberán ser realizadas por el contratista del proyecto. La perforación deberá respetar la alineación de las manzanas y las separaciones correspondientes entre el eje de las obras.
- 2- Las señales deberán ser colocadas estratégicamente durante la ejecución de las obras. Además se deberá dar aviso a la Empresa proveedora que corresponde al inicio de las obras.
- 3- El presente Proyecto, según figura a los adjuntos con el propósito de elevar la Cota. Antes de iniciar cualquier actividad deberá seguir.

Ubicación General 	TÍTULO: RECAMBIO DE COLECTORA EN DIVERSOS BARRIOS ETAPA II - TARTAGAL	
	ZONAS DE OBRA	
NOMBRE DEL PROYECTO Ing. Marcelo Rosal	NÚMERO DE PROYECTO 2020/010	FECHA DE ELABORACIÓN 2020/01
AUTOR Rosal, Marcelo	REVISOR Rosal, Marcelo	APROBADO POR Rosal, Marcelo